

Las campañas de EL PUEBLO

### El proyecto de Riegos del Alto Aragón no debe anularse ni desvirtuarse

En ningún país del mundo ocurren las cosas que vemos en España, las cosas que pasan en España. Nuestro país es quizás el que tiene más leyes; más leyes afinadas y más leyes absurdas. Y es también el país donde menos se cumplen las leyes y donde más se rectifican y anulan para aprobar otras que, siendo parecidas a las primeras, se contradigan con las mismas.

Nuestros gobernantes, generalmente, en vez de hacer cumplir las leyes, y perfilarlas bien y complementarlas adecuadamente, se dedican a deshacer las de sus antecesores en el Gobierno, sin fijarse para nada si están bien o mal hechas, ni si responden o no a necesidades efectivas y a conveniencias nacionales. Lo interesante para ellos es anular las que habían hecho los que les precedieron en el cargo y perder el tiempo en redactar otras que a lo mejor no tienen sentido ni eficacia y destruyen proyectos importantes, perjudicando notablemente los intereses de comarcas enteras, de regiones y aun de todo el país.

Si los políticos españoles, cuando llegan al Poder, no se sintieran acuciados por ese afán, por ese prurito reformador que les domina, y se limitaran a hacerse cargo de las leyes vigentes y a estimular e imponer radicalmente el cumplimiento exacto y terminante de ellas, tendrían más prestigio el Poder público, se respetarían más los textos legales y serían más eficaces y no se ocasionarían, como sucede con harta frecuencia, daños y perjuicios, morales ni materiales, a los intereses generales y a los particulares, que unos y otros son muy sagrados.

Viene esto a cuento de lo que ocurre con el proyecto de Riegos del Alto Aragón. Se trata de una Ley de 7 de Enero de 1915, que debía cumplirse, realizando la obra en ella determinada, en un plazo de veinticinco años para regar 300.000 hectáreas de secano, que constituyen la zona regable en las comarcas de Sobrarbe, Somontano y Monegros.

Hace diecinueve años que se promulgó dicha Ley, y casi está todo por hacer. Es decir, ¡alta muchísimo para la terminación de las obras que constituyen el proyecto.

¿Por qué ha sucedido así? ¿Por qué no se han efectuado con la actividad y con la urgencia que demandaban y demandan la vida de las citadas comarcas que tan extraordinariamente se habrían beneficiado y habrían beneficiado a la economía nacional?

Sencillamente, porque en esta obra, como en la mayoría de las obras que se han llevado a cabo en España hasta el advenimiento de la República, ha intervenido la política. Pero no la política propiamente dicha; no la política en su verdadera acepción que significa y es «el arte de gobernar y dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y seguridad públicas y conservar el orden y las buenas costumbres», sino la política personal, menuda, del favoritismo y de «hacer méritos». Y la intervención de esta política en el proyecto de Riegos del Alto Aragón ha impedido, ha obstaculizado los trabajos del mismo estuviesen todo lo adelantados que debían y merecían estar en esos diecinueve años transcurridos.

Pero es que había que demostrar que el ministro Fulano o el diputado Mengano, o el personaje tal o el cacique cual se interesaban por la obra. Y había que organizar una excursión a ella y unos festejos y un banquete. Y para quedar bien, para que no se dijera, se libraban unos centenares de

miles de pesetas para dar un empujón a los trabajos. Y cuando se terminaban las pesetas enviadas y se pedían nuevos fondos para seguir trabajando, se alegaba la penuria del Estado, la apurada situación del Erario público. Y así, a empujones, para justificar la influencia caciquil y los esfuerzos y el interés de los políticos madrileños, de los políticos centralistas, que no tienen más vida que la que les da el caciquismo, se han ido llevando a cabo esas obras, que, siendo de conveniencia, de necesidad y de interés nacional, y por lo tanto, debiendo procurarse automáticamente su realización rápida y normal en cumplimiento de la Ley de 7 de Enero de 1915 que las ordenó, de acuerdo con el proyecto presentado, han estado supeditadas a los imperativos caciquiles. Este es el drama de Aragón y de muchos pueblos españoles.

Lo que antes era una maniobra de los políticos y de los caciques, de los políticos de política menuda, se entiende, ahora ha pasado a ser—más concretamente, desde 1926, de la época de la Dictadura—maquinaciones y planes de los técnicos, sin tener para nada en cuenta los intereses de las comarcas ni del país, ni el costo de las obras por hectárea para hacer viables y económicos los planes. Y lo peor de todo es que algunos técnicos, merced al «bombo» y al «autobombo», se creen únicos e infalibles, y ello es una desdicha para ellos y para los que han de sufrirlos con las consecuencias de su desatentada labor.

Los que hemos visto con simpatía y con satisfacción la iniciación de las obras de los Riegos del Alto Aragón, y luego hemos asistido a la penuria y a la premiosidad con que se han desarrollado, no podemos explicarnos ni nos explicaremos nunca que los hombres de la República, cuando sólo faltan seis años para cumplirse el plazo de su terminación, pretendan anularlas y llevar a cabo otro plan antieconómico para el Estado y ruinoso para las provincias de Zaragoza y de Huesca.

Por fortuna hay en Aragón hombres como don Jorge Cajal, luchadores incansables, y periódicos como EL PUEBLO, que no cejarán en su campaña para evitar que se consuma tal enormidad.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

Ya falta menos

### La carretera de Arguis

En la «Gaceta de Madrid» del día 16 del actual se anuncia para el día 4 de Agosto próximo, la subasta de uno de los trozos que faltan para la terminación de la carretera de Arguis.

La subasta se refiere al trozo cuarto de la sección de Arguis a Orna, por el tipo de 625.260'01 pesetas. Se admiten pliegos en todas las Jefaturas de Obras Públicas de España y hasta el día 26 del corriente y la apertura de pliegos se celebrará en Madrid el 4 de Agosto, en el ministerio de Obras Públicas.

Por lo que significa de avance en la construcción de una obra tan esperada, y que tanto supone para el mayor desarrollo de la economía provincial, en el importantísimo sector del valle de Tena, en sus comunicaciones con la capital de la provincia, hemos de congratularnos y desear que los trozos que faltan sean subastados lo antes posible.

### En un accidente de automóvil Resultan heridos levemente varios viajeros

Se han recibido noticias de la Benemérita de Graus comunicando que en el kilómetro 37 de la carretera de Barbasro a la Frontera, cuando un autobús regresaba de Eriste, a donde llevó a varios excursionistas zaragozanos, chocó el vehículo contra un árbol, resultando heridos leves Jesús Alonso Mateo, maestro nacional de Troncedo; Fernando Suárez Miguel, de Zaragoza; Alberto Mestares Garrido, de Campo, y el chofer, Antonio Carnicero, de Zaragoza. El propietario del autobús resultó ileso.

Parece ser que el vehículo, que marchaba a gran velocidad, se cruzó con un carro, yendo a chocar contra el árbol para evitar el encontronazo.

En Montanuy

### Le sorprende en el campo una tormenta y muere de la impresión

Dicen de Montanuy que la anciana de 72 años, María Pérez Palacin, fué encontrada muerta en el campo.

Parece ser que esta infeliz regresaba al pueblo y fué sorprendida en pleno monte por una gran tormenta. La impresión de horror que le produjo el espectáculo causó la muerte instantánea a María.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

La pacificación de los espíritus

## El Poder, maniatado

Los conflictos sociales planteados exigen una solución inmediata. Las artes gráficas, los oficios de la construcción, el de camareros, etc., pasan por crisis económicas, mantienen, unos latente, otros manifiesto, conflictos de trabajo que han podido resolverse hace tiempo. ¿Qué hubiera sido necesario para llegar a esta solución? Sencillamente, que el Poder público no se hubiese obstinado en cruzarse de brazos. ¿Y por qué mantiene esta actitud absurda, inexplicable? Porque carece de fuerza y de autoridad ante ciertos sectores para imponerse. Y por otras cosas.

Ahora es cuando vemos muy claro la clase de ligaduras que unen al Gobierno con los elementos políticos de la alta industria y de la alta plutocracia—extremas derechas—, interesados, no en fomentar conflictos sociales, pero si en que los que hay planteados se solucionen precisamente de un modo determinado y no de otro.

El Gobierno depende en todo de

En Albalate de Cinca

### Intenta incendiar la casa de un extremista

La Benemérita de Albalate de Cinca comunica a este Gobierno civil que en la puerta principal de la casa del vecino Justo Val Franco varios desconocidos colocaron unos fajos de mieses, a los que rociaron con gasolina, prendiéndoles fuego. Tenían el propósito de incendiar la casa.

La rápida intervención del dueño y de varios vecinos evitó que la casa quedara destruída. No obstante, sufrieron desperfectos de importancia la puerta y ventanas.

Según el parte de la Benemérita, el Justo Val Franco es un anarquista que dirigió el pasado movimiento revolucionario.

### Vida de relación

Para pasar la temporada de verano marchó a Canfranc el simpático joven Ignacio Delplán, hijo de nuestro entrañable amigo don Agustín, dignísimo alcalde ejerciente.

### JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Para hoy, a la una de la tarde, se convoca a los miembros de la Junta directiva de esta Juventud a sesión extraordinaria para tratar de un asunto de gran interés.

La dichosa Plaza de Toros

## UNA DILIGENCIA DEL JUZGADO QUE PUDO Y DEBIO EVITARSE

Para penetrar en un edificio sin usar de la violencia es preciso que la puerta esté abierta. Esto lo sabe el Juzgado y lo sabíamos todos antes de que ayer ocurriera lo que ocurrió en la Plaza de Toros.

Como recordarán nuestros lectores, el Ayuntamiento, en una de las últimas sesiones celebradas, acordó por unanimidad, como propietario indiscutible que es del solar en el que se asienta la Plaza de Toros, solicitar del Juzgado de Instrucción el auto de posesión de dicho suelo.

Consecuencia de este acuerdo, sin duda, fué la visita que el sábado último hizo el Juzgado de Instrucción al constructor de la Plaza, don Ramón de Caso, en su casa de Ayerbe. Se notificó a éste que se le concedía un plazo de tres días para entregar la llave de la Plaza, que obra en su poder—a nuestro juicio indebidamente, porque no es el propietario del inmueble—, a cuyo requerimiento el señor Caso, según se nos dice, se negó en redondo. Únicamente, al ver que eran llamados dos testigos, se avino el señor Caso a firmar el «recibí» de la citada comunicación.

Pasados los tres días señalados por el Juzgado y no habiendo el señor Caso cumplido la orden judicial—¿no constituye delito la desobediencia?—el Juzgado de Instrucción, el procurador señor Espín y los concejales síndicos señores Asún y Franco, en representación

del Ayuntamiento, se personaron en la Plaza de Toros al objeto de dar posesión del solar a la Corporación municipal. Recorrieron todas las puertas de la Plaza y, naturalmente, estaban cerradas. Se pensó en descerrajar una de ellas para dar paso al Juzgado y cumplir la misión que allí le llevó, pero los funcionarios judiciales se opusieron diciendo que la orden que tenían era de penetrar en la Plaza si la puerta estaba abierta. En caso contrario debían declarar nula la diligencia, como así se hizo.

Esto es lo que se nos dijo y lo que ha sido objeto de sabrosos comentarios en la ciudad, que nosotros nos abstenemos de recoger.

Los hechos concretos que anteriormente exponemos, nos inducen a creer que, reconociendo la diligencia y rapidez con que se procede por este Juzgado de Instrucción de Huesca en cuantos asuntos interviene, máxime tratándose de algo que ha de ser beneficioso para el vecindario, y siendo el Ayuntamiento la expresión de la voluntad del pueblo de Huesca y quien ha interpuesto procedimiento judicial, reclamando la posesión de un terreno de su propiedad, en donde está emplazada la Plaza de Toros, no se hará esperar la resolución en este asunto, y dada la rectitud con que se procede, nos abstenemos de exponer nuestra opinión, ya que no sería ni discreto, ni es tampoco de nuestra incumbencia.

esas derechas. Esos elementos son los que tienen cautivo al Gobierno desde antes de las elecciones. Por ellos las ganaron con dinero y no por votos. Con ellos fraternizan en el Parlamento, de ellos reciben las instrucciones de lo que hay que hacer en cada caso, y fieles servidores de sus planes para el porvenir, aprestados se hallan, en todo momento, a realizar lo que sus amos dispongan.

En estas condiciones, nada puede hacer el Gobierno frente a las contiendas entre patronos y obreros. Empieza por saltarle autoridad moral, tan necesaria en semejantes casos. Luego, no puede colocarse en ninguna actitud que roce los sacrosantos intereses del patrono. Y cuando éste, por casualidad, tiene razón, el Poder público se encuentra descalificado ante los obreros, y su intervención resulta ineficaz.

¿Dónde está la famosa pacificación de los espíritus de que se nos hablaba desde la oposición? Antes todo eran reproches. Nadie estaba en el secreto del buen gobernar más que los que hoy gobiernan. Ahora, dondequiera que dirijamos la vista, sólo advertimos desorganización y violencia.

La máxima incapacidad se alberga en los puestos del Gobierno. Si fuera preciso demostrarlo bastaría fijarse en lo que pasa con Cataluña. Y si queremos aludir a otro conflicto menos vidioso, en lo que ocurrió en Zaragoza, caso típico, patente vitalicia de ineptitud para unos gobernantes. Se trataba de un caso muy grave, evidentemente, pero al fin, de un caso de proporciones locales y, sobre todo, localizables. En él intervinieron delegados de Trabajo, Comités arbitrales, el gobernador, los ministros de Trabajo y Gobernación, el Consejo de ministros en pleno e incluso directamente el jefe del Gobierno.

El Poder público movilizó (o parece que movilizó) todas sus fuerzas, tocó todos sus resortes ineficazmente. La explicación es clara como la luz: las fuerzas de que dispone ese Poder son débiles, los resortes de la autoridad no responden. Y no sólo débiles aquéllas y éstos se hallan inservibles por sí mismos, sino por las circunstancias de los individuos que las manejan.

Asusta pensar lo que ocurriría en España si los conflictos sociales pendientes, abandonados a sí mismos, se extendiesen y acarreasen una huelga general indefinida.

No hace falta pensar mal sistemáticamente para tener derecho, frente a los hechos actuales, a no pensar bien... Nos hemos detenido con especial cuidado en señalar la incapacidad gubernamental de los personajes que dirigen la situación. Fracaso tras fracaso, vienen demostrándolo desde que el señor Lerroux escaló las alturas del Poder.

Y a un fracaso de toda la política radical, a la torpeza increíble con que se fraguó la ley de Amnistía, debe la vida—la resurrección—el Ministerio que dirige el mediocre señor Samper.

Pero, ¿es todo inocencia e incapacidad en ellos? No perdamos nunca de vista que son las derechas antirrepublicanas las que en realidad gobiernan a España, a través de un Parlamento cómplice y de un Gobierno sumiso. Y ya sabemos cuál es el propósito constante de esas fuerzas reaccionarias. En lo que concierne a los conflictos sociales, su deseo más vehemente es abolir el derecho de huelga. Los mismos hombres que forman el actual Ministerio, con dos únicas excepciones, articularon, cuando eran presididos por el señor Lerroux, un proyecto de ley restrictivo de aquel derecho.

¿Incapacidad? ¿Confabulación? No creemos que las dos cosas sean incompatibles.

Antonio Espina.

Desde el Somontano

# Una clase en olvido

JUSTICIA A QUIEN LA MERECE

Siento en el alma el no poseer dotes de buen escritor para agradecer rasgos, dar a conocer al pueblo, y sobre todo a la parte rural, el verdadero mérito de una clase de titulares que tenemos esclavos y dispersos por todo el territorio español.

En mis diez años de lucha en mi profesión de «corredor», llevo recorridas muchas provincias y muchísimos pueblos, y fuerza es el decirlo que en buen número de ellos, gracias a este facultativo a quien muchos conocen, pero pocos aprecian en el grado que merece, he podido hallar alojamiento y persona razonable con quien poder alternar. ¡Querido y amable lector, me refiero al practicante!

¡Ahí tenemos al hombre que con resignación y valor, todo lo resiste! Este es ciudadano que movido por el hambre del saber, abandonó un día el hogar de sus queridos padres para trasladarse a una capital donde poder cumplir una de las principales obligaciones del hombre: estudiar.

Ya en la ciudad, quisiera emprender grandes empresas universitarias, pero como generalmente no cuenta con medios económicos para ello, se ve obligado a renunciar a tales aspiraciones y con el fruto de su trabajo, ya colocado en un despacho, en una peluquería, etcétera, aprovechando horas libres y tomándose las necesarias de las que en ley tendría que dedicar al descanso, se hace practicante.

Pues bien; este hombre de tan grande fuerza de voluntad, que con tanto valor supo afrontar dificultades, poner gran empeño para ser útil a la sociedad y con lo valiosos e indispensables como son luego sus servicios prestados, ya en hospitales, clínicas, dispensarios y sobre todo en pueblos donde es el primero en ver al enfermo, quien da la voz de alerta para que la familia vaya por el médico, obligando y venciendo dificultades que, a veces, por la gran distancia y malos caminos que separan a éste del enfermo, se presentan, se hace digno a todo merecimiento, respeto y con derecho a una vida decente.

Pero respetable lector, no es así, siendo ello lo que indigna y mueve a pedir justicia para una clase que conozco bien, motivo por el cual se la merece. A pueblos he llegado donde el maestro se halla disfrutando unas vacaciones, el párroco se ha marchado (en estos tiempos ahorreído) y como dejo dicho, gracias al sufrido practicante quien, todos los días del año, gravita en derredor de los enfermos, hoy unos, mañana otros; siendo, pues, al mismo tiempo, los hospitalarios y orientadores para algún transeúnte si llegamos.

Alguno de ellos me ha explicado en

nuestros ratos de ocio y en fraternal amistad, la forma en que ejercen, y a mi juicio, son dignos de una reforma que no había de hacerse esperar.

Reciben una cantidad del municipio, en concepto de titular, que oscila entre 100 a 150 pesetas y aparte, una insignificante cuota como iguala, todo ello a pesar de ser poco, mal cobrado casi siempre y por lo que quedan sujetos a exigencias sin cuento y sufrir desconsideraciones a granel. Y por si todo lo expuesto fuera poco, también es el practicante, triste blanco de rencillas y marejadas entre partidos políticos, dirigidos casi siempre por cuatro caciques locales y analfabetos casi siempre; fiel servidor al doliente, ordenanza disciplinado del galeno y, total, para ser víctima de más necesidades que ningún obrero del campo, con serlo bastante.

Numerosos son los pueblos que debido a su reducido vecindario o de la escasez de dinero (enfermedad endémica de todos los pueblos), no podrían sufragar el sueldo de un buen oficial barbero, y por lo tanto, se verían obligados a servirse de [cualquier aficionado con todas sus consecuencias; pero gracias al auxiliar médico, quien, obligado por la necesidad de poder comer, se encarga de este servicio y sin que deje nada que desear, en comparación al de muchas capitales.

Así, pues, ¡daos cuenta, pueblos, de que debéis sacrificaros más por esta clase sanitaria, si no queréis que llegue a la extinción completa, en perjuicio para vosotros!

Pasaron años y años de rastroera Monarquía y sin que el practicante recibiera de ella ni siquiera un rayo de luz. Llegamos vividos cuatro años de República, de la que todos esperábamos el renacimiento de la justicia, pero no ha sido así puesto que permanecen estos sanitarios, a pesar de ser todos ellos fieles entusiastas del régimen, en tan precaria como inmerecida situación que siempre y en el olvido de todos nuestros gobernantes.

En bien a la humanidad doliente, de los practicantes y en honor a España, pido a los altos poderes, dé a probar una vez, el buen sabor de la justicia a todo, aquel que la merece.

Un viajante.

## SE ALQUILAN

juntos o por separado, locales y habitación de la calle de Goya, número 10, y Palma, número 7.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

## Nota de la Junta Local de Contratación de Trigo de Huesca

En el día de ayer celebró sesión la Junta Local de Contratación de Trigo de esta ciudad, en el Despacho-Alcaldía, adoptándose los siguientes acuerdos:

Primero.—La Secretaría de la Junta funcionará en la Casa Consistorial, durante las horas de once y media a trece todos los días laborables, en cuya hora podrán realizarse todas las operaciones de compraventa en la forma prevista en el Decreto de 30 de Junio último, o sea mediante la presentación del vendedor y comprador.

Segundo.—En la Secretaría de la Junta podrán hacerse todas las ofertas de trigo disponible para la venta, así como las de compras.

Tercero.—En virtud de la circular del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, inserta en el «Boletín Oficial» del día 17 de los corrientes, acordó poner en conocimiento de todos los agricultores de este término municipal que sus trigos pueden circular libremente por el mismo sin necesidad de la guía.

Quarto.—Se recuerda una vez más a todos los productores de trigo que para realizar las ventas necesariamente tienen que hallarse provistos de la guía reglamentaria, pues de no ser así puede originarse grandes perjuicios para los interesados.

Quinto.—Se trataron otros asuntos de menor interés y se levantó la sesión.

## Deportes

### Ciclismo. - Una carrera para el domingo

El próximo domingo tendrá lugar una interesante prueba ciclista, organizada por la Casa del automóvil. La carrera, cuyo recorrido consiste en el trayecto Huesca, Tornos, Almedúbar, Huesca, servirá de inauguración a la activa e interesante temporada que aquel establecimiento se propone desarrollar. Para esta primera prueba se cuenta con el concurso de varios aficionados locales y es probable que a éstos haya que unir algunos de la provincia, especialmente de Jaca, Sabiñánigo y también Andreu, de Salas.

En sucesivos días detallaremos esto que puede ser una revancha de las luchas intercomarcales que han tenido lugar en algunos pueblos hace algunos días.

### Fútbol.-El Ciencia, a Binéfar

Para jugar amistosamente con la A. D. Binéfarense, se trasladará el domingo 22, a esa villa el primer equipo del Ciencia y Deportes.

Para inscribirse, en Bar Universal, con cinco pesetas por delante.

X.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.  
Borregos, 0, kilos, 00,00.  
Cárneros, 34, kilos, 478,600.  
Corderos, 45, kilos, 404,800.  
Cerdos, 0, kilos, 00,00.  
Ovejas, 00, kilos, 000,00.  
Ternascos, 27, kilos, 134,30.  
Terneras, 2, kilos, 198,00.  
Vacas, 1, kilos, 157,00.  
Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,00.  
Total, 109 reses; kilos, 1373,20.

## ¡Veranean tes!

Si vais de viaje alquilar Omnibus Bayego-Carruesco. Rápidos y seguros. Precios como nadie. En ellos podréis llevar todo cuanto queráis. Se alquilan también para : : excursionistas y Colegios : :

## PIDAN PRESUPUESTOS

Coso G. Hernández, 97 - Tel. 307

## EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la **Fonda España**  
Confort como en los grandes hoteles  
Menús variados todos los días  
Precio: 8 y 10 pesetas  
Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)  
Teléfono 3907  
**Fonda España**

Ultimas noticias de California

## Se realizan algunos servicios permitidos por los mismos huelguistas

### A Tudela

#### Barrera - Ortega - Ballesteros

Salida el día 25, a las doce del día; regreso a las nueve de la noche; precios reducidos; coche rápido y seguro; disponemos de entradas para los Sres. viajeros

Inscripciones: **Lion d'Or**

San Francisco. - A las cinco de la madrugada, y con la salida de los tranvías de los cobertizos municipales, después de veinticuatro horas de paralización, se hizo el primer intento para combatir la huelga general. Los tranvías habían prometido mantener un servicio regular desde las primeras horas de la mañana.

La milicia patrulla por las calles. Aunque hay escasez de alimento, no es posible que nadie pueda fallecer de hambre.

Ha llegado el primer camión de productos alimenticios desde el jueves.

Se espera que lleguen muchos más camiones y se pueda combatir la escasez de alimentos. Durante la noche se efectuaron 24 detenciones. Se tuvieron noticias de diversos casos de agresión. Dos camiones que trasportaban productos alimenticios fueron volcados durante la noche.

El Comité de Huelga ha distribuido un número limitado de permisos autorizando a los propietarios de camiones a trasportar alimentos para el abastecimiento de los hospitales e instituciones municipales, así como para algunos consumidores particulares. Algunas tiendas exhiben permisos firmados por el presidente del Comité Edward Vandeleur.

El vapor fluvial entre San Francisco y Oakland ha dejado de prestar servicio, por solidaridad con los tranvías entre las dos poblaciones.

### Hacia el estado de guerra

San Francisco. - Parece inminente la declaración del estado de guerra, ya que las tropas de refuerzo que han entrado en la ciudad se calculan en unos 5.000 hombres.

Dos tanques de siete toneladas, con ametralladoras, se han unido a las fuerzas que mantienen el orden en San Francisco.

Las autoridades, con el consentimiento de los Sindicatos, [han logrado restablecer parcialmente el servicio. Los tranvías que circulan van custodiados por guardias armados.

Fuerzas de Artillería han sido empujadas en los lugares estratégicos. De las investigaciones practicadas por la United Press se deduce que unas 200.000 personas se han marchado de San Francisco a los pueblos inmediatos, donde reina la tranquilidad.

## Sección financiera

### Cambio del 18 Julio de 1934

Interior	4 por 100	70'60
Exterior	4 por 100	84,10
Amortble.	5 por 100 em. 1900	95'50
	5 por 100	1917 93,00
	5 por 100	1926 100,60
	5 por 100	1927
sin impuestos		100,70
Amotble.	5 por 100 em. 1927	
con impuestos		91'70
Amortble.	3 por 100 em. 1928	75'00
	4 por 100	1928 91'75
	4'50 por 100	1928 95'50
	5 por 100	1929 100'75
Deuda Ferrov.	4,50 por 100	92'00
	5 por 100	99'00
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	87'00
	5 por 100	95'75
	6 por 100	105'85
Acciones Banco de España		560'00
» Minas del Rif		271'50
» Chades		344'00
» Petrolillos		35'00
» Campsa		123'50
» F. C. Norte de España		254'00
» F. C. M.-Z.A.		220'00
» Ordinarias Azucarera		41'25
» Explosivos		558'00
Tabacos		208'00
Felgueras		43'00
Bonos oro		233'00
Tesoros 5 por 100		102,30
Tesoros 5 y medio por 100		101'50
Telefónicas Preferentes		106,15
Telefónicas Ordinarias		99'25
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		237'50

### MONEDA EXTRANJERA

Franco	48'50
Libras	37'10
Dólares	7'36
Suizos	239'50
Belgas	169'75
Liras	63'50
Reichsmark	2'86

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

## Al Tourmalet

### GRAN VIAJE DE TURISMO

«LA AYERBENSE», aprovechando esta gran oportunidad para poder presenciar el ascenso a este puerto por los corredores ciclistas, que tan brillantemente actúan en la VUELTA A FRANCIA, organiza un gran viaje de turismo a este punto; por si esto fuera poco, con el propósito de darle un aliciente mucho mayor, hará el siguiente itinerario:

**SALIDA DE HUESCA:** El día 21, a las 14'30, para llegar a cenar y dormir en PAU (Francia). Salida de Pau, a las 8 de la mañana del día 22, para llegar a LOURDES a las 9 de la mañana. Permanencia en esta capital una hora, continuando el viaje a GAVARNIE, llegando a este maravilloso paraje a las 11 de su mañana. Visita y comida en esta localidad. Salida a las 15 para llegar a CAUTERETS (Puente España), a las 17. Cena y pernoctar. Salida de Cauterets, el día 23, a las 7, para llegar al TOURMALET a las 9, donde podrá verse el paso de los corredores. Continuación del viaje hasta BAÑERES DE BIGORRE y comida. Salida de Bañeres a las 15 y llegada a Lourdes a las 15'30. Pasando, a continuación, por ARGELES, LARUNS, BAUX BONES, SALLENT DE GALLEGO, BIESCAS, JACA, y llegada a Huesca, de las 21 a las 22.

Precio del viaje incluido el pasaporte, **33 pesetas**. Inscripciones hasta el día 17, a las siete de la tarde, en **Berenguer, 2, duplicado** (Administración).

Nota.—Se admiten también viajeros solamente a LOURDES.

## Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono 293

### GRAN TEMPORADA DE VERANO

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

### HAGA V. DEPORTE Y ENCONTRARA SALUD

El único lugar por excelencia es el Parque del Deporte; hágase su cliente. Los 3.000 asistentes del domingo lo dicen bien a las claras.

Todas las tardes, de siete y media a nueve y media, selecto baile vermouht. Todas las noches, a las diez y media, gran sesión de cine mudo, por veinticinco céntimos.

**Hipotecas - Préstamos**  
Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis  
**CENTRO FINANCIERO**  
Cortes, 561, pral-derecha Tel. 30991 Barcelona

**Teatro Odeón** Empresa SAGE Teléfono n.º 2  
SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS  
oHy jueves, 19 Sexto programa garantizado  
Repris de la gran superproducción presentada por UFILMS e interpretada por Jarmila Novotna y Gustav Froelich, con música de **ROBERT STOLZ**  
**Luces del Bosphoro**  
El amor por un mismo hombre que revolotea en los corazones de una madre y una hija

**Servicio de trenes y autobuses**

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADAS	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,32	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	13,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,30	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

**AUTOBUSES**

Para Zaragoza.....	8,30 y 18	De Zaragoza.....	9,50,19,50
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almadébar-Tornos.....	17,50	De Almadébar-Tornos.....	9,
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9,
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9,
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9,
Para Robres.....	15,36 c.	De Robres.....	9,
Para Grañén.....	16,30 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9,

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.  
 El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.  
 El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.  
 El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.  
 El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,25 para llegar a Canfranc a las 18,10.  
 El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

INDISCUTIBLE EL TRATAMIENTO GOBIERNO MAS RAPIDO Y EFICAZ

**PECTO-GRIETINE**

CONTRA LAS

**GRIETAS DE LOS PECHOS**

Y AFECIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS HERIDAS INFECTADAS, SARANONES ULCERAS, RAYOS, VARIOLAS, ETC.

**GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS**

Miraguano y Lana de Corcho

de

**JORGE CAJAL**

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

**HUESCA**

INMENSO surtido en géneros de VERANO

Lanas para Jerseys y Labores

SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES

Caballero, Hilos, etc., etc.

**TODO A PRECIOS LIMITADISIMOS**



**E. PANZANO LLAMAS** Plaza Concepción Arenal, 1, duplicado  
**HUESCA**

Calidad  
 Pureza  
 Economía  
 Unico concesionario para España y Marruecos:

**Esquelas**

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

**RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE**

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**LEANDRO LORENZ**

Porches Vega Armijo Teléfono 213 **HUESCA**

**EL PUEBLO**

REDACCION  
 ADMINISTRACION  
 TALLERES:

Calle de La Palma, 9  
 Teléf. 233 Apartado 22

**ULTRAMARINOS FINOS**

Frutas-Vinos y Licores a granel Se reparte vino a domicilio

**Estanislao Rovira**

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 **HUESCA**

**Casa Santamaría**

**Salchichería**

**Pescados Frescos**

**Fábrica de Hielo**

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 **HUESCA**

**AUTOBUSES**

**Huesca-Zaragoza**

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta  
 ENCARGOS A DOMICILIO

**NUOVA Droguería**

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

**SECCION COMPLETA DE**

**Material para las Artes**

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnle para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y marta, etc. etc.

El telegrama de Companys al jefe del Gobierno

## El señor Samper califica de táctica política contra el Gobierno la actitud de socialistas e Izquierda Republicana

### El señor Villalobos anuncia para la próxima semana decretos reformando la segunda enseñanza

#### Llegada del señor Sbert

Madrid.—Esta mañana ha llegado a Madrid procedente de Barcelona el señor Sbert.

A las tres de la tarde, al salir de la Presidencia el señor Samper, los periodistas le han abordado, diciendo que había llegado el señor Sbert.

El jefe del Gobierno ha dicho que conocía su llegada, pero que no había recibido su visita.

—¿Trae el señor Sbert, la contestación del Gobierno de la Generalidad al Central?, ha preguntado un reportero.

—No lo sé, aunque creo que sí. Yo he recibido un telegrama del señor Companys, en el que comunica en síntesis la contestación.

El señor Samper se ha despedido de los periodistas sin hacer otras manifestaciones.

#### Declaraciones del ministro de Instrucción Pública

El señor Villalobos ha anunciado a los periodistas que en la semana próxima dictará disposiciones que afectan a la reforma de la Segunda enseñanza. Ahora no se atenderá nada que afecte al plan de estudios. Se inicia la labor ordenando el régimen

de exámenes, los derechos de matrícula y la permanencia en las cátedras.

Más adelante, cuando termine la ordenación de datos de Institutos y Colegios subvencionados de nueva creación, someterá a la aprobación de sus compañeros la distribución de esos Centros, según aconseja la experiencia de estos años.

Ha añadido que se preparaba con gran diligencia un plan de educación nacional que se acordó organizar en uno de los Consejos que presidió el jefe de Estado.

Ha añadido que lleva también muy adelantados los trabajos para la ordenación de la educación física en la Segunda enseñanza y posteriormente se ordenará la de las Universidades y escuelas nacionales.

—¿Qué razones tiene usted para suprimir las permanencias?, ha preguntado un reportero.

—Me propongo transformarlas en bibliotecas donde puedan acudir los niños a estudiar.

El ministro ha terminado diciendo que está satisfechísimo de la forma con que han acogido los Ayuntamientos su decreto sobre construcciones escolares.

### Han sido condenados cinco atracadores por el Tribunal de urgencia a doce años y otro a cuatro

Pamplona.—Se reunió el Tribunal de urgencia para ver la causa seguida contra seis individuos que el 27 de Junio próximo pasado robaron un «taxi» y luego asaltaron el Banco Hispano Americano en Pamplona, apoderándose de 49.000 pesetas.

El fiscal pedía, resumiendo varios delitos, veintitrés años de prisión.

Después de los informes de los defensores, señores Barriobero y Aranzadi, el fiscal modificó las conclusiones pidiendo para Antonio Larreañaga, José Echave y José Benedit diez años por delito de robo del «taxi» y del Banco, cinco años por disparos en la vía pública y atentado a la autoridad y dos años por tenencia ilícita de armas. Para Pedro Martínez, Félix López y Miguel Bueno pedía el fiscal la misma pena, salvo los cinco años por atentado a la autoridad y disparos en la vía pública. La vista había despertado inusitado interés. Acudió numeroso público a presenciarla.

La sentencia condena a los seis a ocho años por robo a mano armada; a dos años, por tenencia ilícita de armas, a todos, excepto a Miguel Bueno, y a cuatro años, dos meses y un día, por disparos en la vía pública, a todos, menos a Miguel Bueno y Félix López.

### La crisis del aceite de oliva Votaron a quien no debían haber votado

Lucena.—Ha sido cursado al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Agricultura el telegrama siguiente;

«En nombre Comunidad labradores, ruego V. E. suspenda importación autorizada aceite que representa total ruina olivarera; en su lugar encarezco necesidad medidas revalorización aceites, cuya depreciación tiene en situación miserable a propietarios y obreros esta comarca.—Presidente, Juan Ruiz de Castroviejo».

La impresión en la ciudad, que dió sus votos a los radicales y a Acción Popular en la esperanza de que defenderían los aceites de oliva, es desoladora.

Los modestos propietarios van a engrosar las filas del proletariado, y los obreros se convierten en mendigos.

#### Dice Companys

Barcelona.—Ayer se reunió en el palacio de la Generalidad el Gobierno de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys.

El señor Dencás facilitó a los periodistas la nota oficiosa de los acuerdos adoptados.

Al salir el señor Companys manifestó a los periodistas que en la reunión del Consejo se había acordado la contestación que el Gobierno de la Generalidad ha de dar al jefe del Gobierno, señor Samper.

Como los periodistas le preguntaron si podía facilitar dicha contestación, el señor Companys dijo que no podía hacerlo mientras no supiese que había llegado a poder del presidente. Se le preguntó asimismo si la contestación sería enviada por un propio, a lo que contestó que será enviada mañana por correo, porque no es una cosa que corra mucha prisa.

### Interesantes manifestaciones del presidente del Consejo de ministros señor Samper

A las siete de la tarde el señor Samper ha recibido a los periodistas, a los que ha hecho extensas manifestaciones.

Ha dicho que había leído los comentarios insertados en los periódicos sobre la última reunión de la Diputación Permanente de las Cortes. No obstante, el criterio del Gobierno aparece ajustado al verdadero sentido del artículo 80 de la Constitución. Se trata en él de la facultad atribuida al Presidente de la República para dictar decretos-leyes en casos de excepcional urgencia, mediante acuerdo anónimo del Gobierno y aprobación por las dos terceras partes de vocales de la Diputación Permanente de las Cortes.

He sostenido que el acuerdo de la Diputación Permanente de las Cortes debe tener el carácter de una autorización concreta para ser desentendida después y que al conocer dicha autorización la Diputación debe limitarse a decir si se aprueba o rechaza sin estrecha deliberación el texto de los artículos de los decretos-leyes. Precisamente cuando se discutió este artículo de la Constitución se planteó el problema de si debía limitarse a aprobar la autorización para el ejercicio de la potestad legislativa o por el contrario debía conocer y aprobar el texto de los artículos de los decretos-leyes.

Planteadas estas cuestiones se sostuvo en la Comisión correspondiente que el texto de los decretos-leyes era lo que debía aprobarse.

Por tanto, no bastaba una simple fórmula genérica de autorización en el problema hullero, auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla y problema algodonero, sino que era necesario someter el texto íntegro de los artículos de los decretos-leyes, que podía ella aprobar o rechazar en todo o en parte, previa deliberación acerca de si existe o no el caso de excepcional urgencia.

Desde el momento que los socialistas, Casares Quiroga y Maura negaban su voto y aun amenazaban con retirarse y exteriorizaba su actitud dubitativa el señor Martínez Ba-

rrio, se vió claramente que sólo había 15 votos en sentido favorable, número insuficiente para que prevaleciera la autorización, pues para ello harían falta 15 votos.

Lo sensible es, añadió, que estas protestas sobre cuestiones de procedimiento, en el fondo no son otra cosa que una táctica política de oposición contra el Gobierno, táctica que ha malogrado la posibilidad de atender urgentemente dicho problema, evidenciándose que hasta los intereses materiales que debían servir de tregua o de lazo de unión para que todos se sacrificasen, resulta que abundan las luchas.

Ha añadido el señor Samper que había recibido la visita del señor Sbert, quien ha llegado a Madrid para tomar parte en las deliberaciones de la Comisión Mixta de traspaso de servicios a Cataluña.

Me ha dicho el señor Sbert, ha continuado el señor Samper, que no pudieron entregarle la contestación escrita del Gobierno catalán al central porque el Consejo de la Generalidad terminó la sesión sin tiempo suficiente. Me ha anunciado que dicho documento lo recibirá por correo.

### Un telegrama del señor Companys

Por último el jefe del Gobierno ha facilitado a los periodistas el texto del telegrama recibido del señor Companys. Dice así:

«Recibiré mañana V. E. por correo el documento de contestación al atento oficio que V. E. se sirvió dirigirme como representante del Estado en Cataluña referente a la ley de Contratos de Cultivos, pues he hecho al Gobierno de la Generalidad la invitación que V. E. indicaba.

El Gobierno acordó ver con satisfacción el tono cordial del oficio, y al confeccionar el Reglamento que permitirá ampliar la ley de Contrato de Cultivos extremará las atenciones y solitudes para que se acomode fielmente a la Constitución y al Estatuto. Por mi parte pondré todo mi celo a tal finalidad.

Le saluda atentamente, Luis Companys.»

## La Vuelta ciclista a Francia

PARIS, 18.—La 13.ª etapa de la vuelta a Francia se ha caracterizado por su absoluta inocuidad. La carrera en llano y con la perspectiva de los Pirineos en puerta, han hecho que los corredores se abstuvieran de esfuerzos, reservándose para las próximas etapas montañosas. Por otra parte el fuerte calor y el viento huracanado que se ha levantado en la segunda mitad del recorrido han hecho que la marcha haya sido hecha a un tren lentísimo, sin disgregaciones, atravesando los pueblos del recorrido los participantes en la Vuelta en compacto pelotón.

Toman la salida en Montpellier 41 corredores, notándose la baja de dos suizos, con lo que el equipo hispano-helvético, queda reducido a 5 corredores. Como los 177 kilómetros de la etapa han constituido mejor que una carrera, un paseo, el organizador y director de la prueba, monsieur Desgrange, ha resuelto, a fin de determinar puestos, hacer dar una vuelta en el velódromo municipal de Perpignan, punto de llegada, contra el reloj.

En la vuelta clasificadora quedaron determinados los puestos de esta forma:

1.º Lapebié, en 17 segundos y dos quintos.

2.º Legreve, en 17 segundos y cuatro quintos.

El tiempo empleado por todos los corredores en el recorrido total, ha sido de 6 h. 33 m. 13 s.

Como la variación en el tiempo empleado es sólo de varios segundos, no se modifican los puestos de la

clasificación general ni de las naciones.

Hoy, 19, descanso de los corredores en Perpignan en espera de las emocionantes escaladas pirenaicas que tanto han de influir en la clasificación definitiva de la Vuelta.

### En Sevilla causa malestar la denegación de auxilio a aquel Ayuntamiento

Sevilla.—Al ser conocido esta mañana en Sevilla lo ocurrido en la Diputación permanente de las Cortes, donde había de aprobarse el proyecto concediendo el auxilio económico al Ayuntamiento, ha causado deplorable efecto.

El alcalde ha dicho que la primera medida que debía adoptarse era la de no pagar las obligaciones contraídas por anteriores Ayuntamientos y que se refieran a empréstitos realizados para la Exposición.

## EXTRANJERO

San Francisco.—Después de dos días de huelga general, las representaciones patronales y obreras han aceptado el arbitraje.

Sin embargo, la solución tropieza con el inconveniente de la negativa patronal a reconocer los Sindicatos.

Marsella.—Francisco Campal súbdito español nacido en 1910, ha huido de la prisión donde se hallaba sufriendo condena.

**Dr. ANTONIO JARNE**

Director del Dispensario Antituberculoso

Aparato respiratorio - Tuberculosis - Asma

RAYOS X

Pablo Iglesias, 4-Entresuelo

HUESCA

### Las Comisiones gestoras

#### El señor Ovejero, de la de Madrid, prevé una investigación general en todas las Comisiones gestoras provinciales

Madrid.—Hoy estuvo reunida la Comisión gestora de la Diputación

Se dió cuenta de un informe del delegado de Fomento sobre el gasto de gasolina hecho en la última semana por los coches oficiales de la Diputación.

Al señor Ovejero le parecieron excesivos estos gastos.

Todo esto lo considera un grave abuso, y como cree que de un momento a otro se va a ordenar una investigación general en las Comisiones gestoras provinciales, él quiere salvar su responsabilidad. Recomendó austeridad en los gastos, y sobre todo en los de esta clase.

## PROVINCIAS

Madrid, 18.

Alicante.—En una ventana de la casa número 5 de la calle de Gabriel Miró, ha estallado un petardo que

## ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo, 22:

Séptimo programa garantizado.

Repris de la obra cumbre del Año Metro, interpretada por los hermanos Barrymore,

### Rasputín y la Zarina

La apasionante tragedia del siglo. Totalmente hablada en español.

no ocasionó más que la alarma consiguiente y la rotura de cristales de toda la barriada.

Tenerife.—La Policía detuvo a tres fabricantes de moneda falsa, incautándose de los útiles de la fabricación y de varios centenares de monedas acuñadas.

Ferrol.—Se encuentra en el puerto listo para efectuar las pruebas oficiales el crucero «Canarias».

Tortosa.—El Observatorio del Ebro ha registrado un movimiento sísmico cuyo epicentro ha sido señalado a una distancia de 9.000 kilómetros.